

## EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S. A. (ENRESA)

Anuncio de la «Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, Sociedad Anónima» (ENRESA), por la que se hace pública la adjudicación del expediente 031-CO-IN-2008-0001

- Entidad adjudicadora: «Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, Sociedad Anónima» (Enresa).
- Número de expediente: 031-CO-IN-2008-0001.
- Objeto del contrato: Suministro de un Equipo de Espectrometría de fácil transporte para la medida de contenido radiactivo en materiales residuales.
- Presupuesto base de licitación: No especificado.
- Publicación: Boletín Oficial del Estado número 45, de fecha 21 de febrero de 2008 y Diario Oficial de la Unión Europea número 2008/S 34-046923, de fecha 19 de febrero de 2008.
- Fecha adjudicación: 19 de marzo de 2008.
- Contratista: «Tecnologías Asociadas, Sociedad Anónima».
- Importe adjudicación: 735.162 euros.

Madrid, 28 de julio de 2008.—El Director de Contratación y Control, Antonio Castillo González.—48.297.

## EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S. A. (ENRESA)

Anuncio de la «Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, Sociedad Anónima» (ENRESA), por la que se hace pública la adjudicación del expediente 000-CO-SI-2007-003

- Entidad adjudicadora: «Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, Sociedad Anónima» (ENRESA).
- Número de expediente: 000-CO-SI-2007-0003.
- Objeto del contrato: Servicios de Diseño Funcional, Desarrollo e Implantación del Sistema de Gestión de Desmantelamiento de ENRESA.
- Presupuesto base de licitación: No especificado.
- Publicación: Boletín Oficial del Estado número 308, de fecha 25 de diciembre de 2007 y Diario Oficial de la Unión Europea número 2007/S 246-300253, de fecha 21 de diciembre de 2007.
- Fecha adjudicación: 4 de julio de 2008.
- Contratista: «Indra Sistemas, Sociedad Anónima».
- Importe adjudicación: 2.540.000 euros.

Madrid, 28 de julio de 2008.—Director de Contratación y Control, Antonio Castillo González.—48.315.

## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

Anuncio de Concurso para la realización del Contrato de «Proyecto demostrador de soluciones tecnológicas en el sector comercio minorista Micropyme de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia»

- Entidad adjudicadora.
  - Entidad Pública Empresarial red.es.
  - Número de expediente: 877/08-DC.
- Lugar de obtención de documentación e información, presentación de solicitudes y apertura de ofertas. Entidad Pública Empresarial Red.es. Edificio Bronce. Plaza Manuel Gómez Moreno, s/n, 7.ª planta. 28020 Madrid. Teléfono: 91 212 76 20. Telefax: 91 201 63 71. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.red.es (Concursos).

### 3. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto. El objeto del contrato es la implantación de soluciones tecnológicas en empresas pertenecientes al sector Comercio Minorista de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y el posterior seguimiento de la implantación que demuestre el incremento de la productividad y competitividad en la actividad empresarial.

Lote 1: Implantación de las siguientes soluciones tecnológicas:

- «TPV fija».
- «TPV multi-sede».

Lote 2: Implantación de las siguientes soluciones tecnológicas:

- «Catálogo digital».
- «Tienda virtual».

Lote 3: Seguimiento de las implantaciones, que supone llevar a cabo la definición de indicadores a medir y los procedimientos asociados, así como la actualización y explotación de datos.

- Lugar de ejecución: Murcia, España.
- Plazo de ejecución:

Lote 1: El plazo de duración máxima del Contrato será de un año contado a partir de la fecha de FSO de la última implantación de una solución solicitada por Red.es.

Lote 2: El plazo de duración máxima del Contrato será de un año contado a partir de la fecha de FSO de la última implantación de una solución solicitada por Red.es.

Lote 3: El plazo de duración del Contrato correspondiente al Lote 3 será de 18 meses contados a partir de la fecha de firma del contrato.

### 4. Procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

### 5. Depósitos y garantías exigibles.

El adjudicatario deberá constituir en el plazo de 3 días hábiles a partir de la notificación de la adjudicación del contrato un aval a primer requerimiento de una entidad de crédito, con renuncia a los beneficios de división, orden y excusión, por valor del 4% del importe de adjudicación del contrato para responder del cumplimiento de las obligaciones del contrato. Dicho aval deberá ser aportado a Red.es en el momento de la firma del Contrato.

### 6. Presupuesto base de licitación:

Lote 1: El presupuesto máximo del Contrato asciende a sesenta y ocho mil novecientos sesenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos (68.965,51 €), IVA excluido [ochenta mil euros (80.000,00 €), IVA incluido].

Lote 2: El presupuesto máximo del Contrato asciende a sesenta y ocho mil novecientos sesenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos (68.965,51 €), IVA excluido [ochenta mil euros (80.000,00 €), IVA incluido].

Lote 3: El presupuesto máximo del Contrato asciende a sesenta mil trescientos cuarenta y cuatro euros con ochenta y dos céntimos (60.344,82 €), IVA excluido [setenta mil euros (70.000,00 €), IVA incluido].

- Fecha límite: 28/08/2008 a las 12:00 horas.
- Documentación a presentar: Las establecidas en los pliegos de condiciones particulares, pliego de prescripciones técnicas y pliego de condiciones generales.
- Lugar: el indicado en el punto 2.

### 8. Apertura de las ofertas.

- Fecha: 17/09/2008 a las 12:00 horas.
- Lugar: el indicado en el punto 2.

### 9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al D.O.U.E: 29/07/2008.

11. Información adicional: Las actuaciones previstas en el presente procedimiento de licitación serán cofinanciables con cargo bien al «Programa Operativo FEDER Sociedad de la Información», o bien, a los Programas Operativos 2007-2013 (FEDER), que en su caso sean de aplicación.

Madrid, 29 de julio de 2008.—Carlos Romero Duplá, Secretario General de Red.es.—48.295.

## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

Anuncio de concurso para la realización del contrato de «extensión de la gestión automatizada de atención primaria a los sectores de Alcañiz, Calatayud, Huesca y Zaragoza y del sistema de salud de Aragón» en el marco del programa sanidad en línea

### 1. Entidad adjudicadora.

- Entidad Pública Empresarial red.es.
- Número de expediente: 833/08-SP.

2. Lugar de obtención de documentación e información, presentación de solicitudes y apertura de ofertas. Entidad Pública Empresarial Red.es. Edificio Bronce. Plaza Manuel Gómez Moreno, s/n, 7.ª planta. 28020 Madrid. Teléfono: 91 212 76 20. Telefax: 91 201 63 71. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.red.es (Concursos).

### 3. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto. El objeto del contrato consiste en el suministro de elementos de SW y la realización de tareas asociadas de integración, destinadas a la instalación y configuración de aplicaciones, instalación y configuración de equipos, migración de datos, mantenimiento y capacitación en los Centros Sanitarios de Atención Primaria de los sectores de Alcañiz, Calatayud, Huesca y Zaragoza I.

- Lugar de ejecución: España.
- Plazo de ejecución: El plazo de duración del Contrato será de 24 meses.

### 4. Procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

5. Depósitos y garantías exigibles. El adjudicatario deberá constituir en el plazo de 3 días hábiles a partir de la notificación de la adjudicación del contrato un aval a primer requerimiento de una entidad de crédito, con renuncia a los beneficios de división, orden y excusión, por valor del 4% del importe de adjudicación del contrato para responder del cumplimiento de las obligaciones del contrato. Dicho aval deberá ser aportado a Red.es en el momento de la firma del Contrato.

6. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo del Contrato asciende a seiscientos tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho euros con veintiocho céntimos (603.448,28 €), IVA excluido, y setecientos mil euros (700.000,00 €), IVA incluido.

- Fecha límite: 05/09/2008, a las 12:00 horas.
- Documentación a presentar: Las establecidas en los pliegos de condiciones particulares, pliego de prescripciones técnicas y pliego de condiciones generales.
- Lugar: El indicado en el punto 2.

### 8. Apertura de las ofertas.

- Fecha: 26/09/2008, a las 12:00 horas.
- Lugar: El indicado en el punto 2.

### 9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al D.O.U.E: 29/07/2008.

Madrid, 29 de julio de 2008.—D. Carlos Romero Duplá, Secretario General de Red.es.—48.354.

## EXPOAGUA ZARAGOZA 2008, S. A.

Anuncio de la Sociedad «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima» por la que se hace pública la adjudicación del expediente DO-S-919/08

- Número expediente: DO-S-919/08.
- Objeto del contrato:
  - Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: suministro de ayudas técnicas para personas con discapacidades sensoriales: audio-guías y signo-guías.

c) Boletín y fecha de publicación anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 69 de 20 de marzo de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, Abierto y Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 150.000 euros, I.V.A. incluido.

5. Adjudicación:

a) Fecha adjudicación: 14 de mayo de 2008.

b) Contratista: U.T.E. Flexiguia, Rebel Mas de Medios Sociedad Limitada y de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón, Expo Zaragoza 2008.

c) Importe adjudicación: 125.050 euros, I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 15 de mayo de 2008.—El Presidente de la Sociedad, Roque Gistau Gistau.—48.290.

## FERROCARRILES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

1. Entidad contratante: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Contrato de Servicios para el Apoyo, Indicación y Orientación a los viajeros de la Línea 1 Interurbana de Metro de Sevilla durante la fase Inicial de la Operación.

b) Lugar de ejecución: Sevilla. Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: Cuatro (4) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Oferta económicamente más ventajosa con diversos criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos cuarenta y seis mil trescientos cincuenta euros (446.350,00) euros, Impuesto Valor Añadido incluido.

5. Garantías: Provisional: 3 por ciento Presupuesto Base de licitación Impuesto Valor Añadido excluido. Definitiva ordinaria 5 por ciento Presupuesto Base de Licitación Impuesto Valor Añadido excluido.

6. Obtención de documentación e información: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.

a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, 10, 9.º planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41013.

c) Teléfono: (95) 500 75 50 Fax: (95) 500 75 73.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación hasta las 12:00 horas del día 15 de Septiembre de 2008.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, Avenida Diego Martínez Barrio, 10, 9.º planta. Sevilla. 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: a las 12:00 horas del día 06 de Octubre de 2008.

Apertura de la oferta técnica: a las 12:00 horas del día 22 de Septiembre de 2008.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: T-MS6103/OATT. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de com-

promiso de constitución de Unión Temporal de Empresas. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 94 de 14 de agosto.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 23 de Julio de 2008.

Sevilla, 29 de julio de 2008.—José Luis Nores Escobar. Secretario General.—48.350.

## FUNDACION CARMEN Y SEVERO OCHOA

Se convoca el 14.º Premio «Carmen y Severo Ochoa» de Investigación en Biología Molecular, dotado con 12.000 euros, que se otorgará a un investigador español por la labor realizada principalmente en España en los últimos cinco años. Los candidatos podrán presentarse personalmente o ser presentados por alguna o algunas de las Instituciones de relevancia científica en el campo de la Biología Molecular: Universidades, Institutos de investigación, Reales Academias, etc. Se remitirán las publicaciones representativas del trabajo realizado, así como el curriculum vitae. Las propuestas deberán enviarse a la Fundación Carmen y Severo Ochoa (calle O'Donnell, 42 - 28009 Madrid). La fecha límite de recepción de propuestas será el 15 de octubre de 2008.

Con la colaboración de la Agencia Laín Entralgo (Comunidad de Madrid) y Banco Santander.

Madrid, 16 de julio de 2008.—Presidente, César Nombela Cano.—47.501.

## INFOINVEST, S. A.

*Anuncio de adjudicación del Contrato de Obras de Renovación de Sala de Máquinas y Camaranchones en el Complejo Campos Velázquez - Madrid (Fase II y III de la renovación global del Complejo)*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Infoinvest, Sociedad Anónima.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Técnica.

c) Número de expediente:

2. Objeto de contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de Obras.

b) Descripción del objeto: Obras de renovación de climatización y fontanería en sala de máquinas y camaranchones.

c) Lote: Único.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 75 de 27 de marzo de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Multiplicidad de criterios de valoración.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 2.200.943,56 € (I. V. A. no incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de junio de 2008.

b) Contratista: Auditel Ingeniería y Servicios, Sociedad Limitada.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.768.590,12 € (I. V. A. no incluido).

Madrid, 22 de julio de 2008.—Director Técnico, Antonio García Vereda.—47.457.

## SABADELL BS SELECCIÓN ACTIVA V4, F. I. (Fondo absorbente)

### URQUIJO VAR 4, F. I. (Fondo absorbido)

*Anuncio de fusión por absorción.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, con fecha 4 de julio de 2008, el Consejo de Administración de BanSabadell Inversión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora y que, en fecha 26 de junio de 2008, el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, Sociedad Anónima, como Entidad Depositaria de Sabadell BS Selección Activa V4, F.I. (Fondo absorbente) y Urquijo Var 4, F.I. (Fondo absorbido), tomaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados Fondos.

Que, con fecha 28 de julio de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los citados Fondos presentado por su Sociedad Gestora y su Entidad Depositaria, en el que se recoge la fusión por absorción de los mismos, con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, que sucede a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que, como consecuencia de lo anterior y dado que ninguno de los Fondos afectados aplican comisiones o descuentos por reembolso, los partícipes que lo deseen pueden reembolsar sus participaciones al valor liquidativo del día de la solicitud. Esta fusión no se ejecutará hasta, al menos, transcurrido un mes desde la fecha de publicación de este anuncio o desde la fecha de remisión de las comunicaciones, si éstas fueran posteriores.

Que, asimismo, los acreedores de los Fondos participantes en la fusión podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Que, de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que los partícipes y acreedores tienen el derecho de solicitar y obtener, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del proyecto de fusión.

Sant Cugat del Vallès, 29 de julio de 2008.—La Secretaría del Consejo de Administración de BanSabadell Inversión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, M.º del Carmen Gómez de Cadiñanos Maure.—48.311.

## SABADELL BS SELECCIÓN PLUS, F. I. (Fondo absorbente)

### SABADELL BS SELECCIÓN TOP, F. I. (Fondo absorbido)

*Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, con fecha 4 de julio de 2008, el Consejo de Administración de BanSabadell Inversión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora y que, en fecha 26 de junio de 2008, el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, Sociedad Anónima, como Entidad Depositaria de Sabadell BS Selección Plus, F.I. (Fondo absorbente) y Sabadell BS Selección Top, F.I. (Fondo absorbido), tomaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados Fondos.

Que, con fecha 28 de julio de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los citados Fondos presentado por su Sociedad Gestora y su Entidad Depositaria, en el que se recoge la fusión por absorción de los mismos, con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución ab-